

mucho que tenemos que cuidar nuestro sistema de gobierno.

Día Internacional de la Mujer: derechos, justicia y acción en salud

Este 8 de marzo, bajo el lema impulsado por ONU Mujeres —“Derechos, justicia y acción por y para todas las mujeres y niñas”— renovamos nuestro compromiso con una salud pública más equitativa. En nuestro Servicio de Salud, esta reflexión tiene un rostro concreto: de 9.815 funcionarios y funcionarias, 7.281 son mujeres. Casi el 75% de nuestra dotación sostiene diariamente la atención en nuestros 15 hospitales y los distintos dispositivos de salud. Son administrativas, técnicas, enfermeras, médicas y directivas que, muchas veces en sistemas de turno, cumplen además roles de madres y cuidadoras. Su aporte no solo es mayoritario, es esencial. La salud pública se construye con su vocación, pero también debe resguardar sus derechos y bienestar. Como sector, hemos avanzado en la transversalización del enfoque de género, fortaleciendo la conciliación de la vida laboral y familiar, promoviendo protocolos contra el acoso y la violencia laboral, y participando activamente en instancias como la Mesa de Género y Trabajadoras de la Salud. Asimismo, valoramos políticas que impactan directamente a nuestras usuarias, como el

Copago Cero de FONASA, que protege a millones de mujeres del empobrecimiento por gastos en salud, y el fortalecimiento de las garantías en cáncer de mama y cervicouterino.

La incorporación de nuevas prestaciones, el resguardo de los derechos sexuales y reproductivos y la implementación de normativas contra la violencia de género reflejan un camino decidido hacia mayor justicia sanitaria.

Conmemorar es reconocer lo avanzado, pero también asumir lo pendiente. Cuando promovemos equidad, conciliación y trabajo decente para nuestras funcionarias, fortalecemos también la calidad de atención que entregamos. Porque cuando las mujeres avanzan, avanza la salud pública y avanza nuestro país.



Margarita Yercic Bravo
 ~
 Directora (s) del Servicio de Salud O'Higgins.